Universidad de Navarra

(MUP_Orient) Procesos de Orientación y Asesoramiento II

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

- **Breve descripción:**

Esta asignatura se centra en los procesos de orientación educativa de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo para su adecuada inclusión escolar y su posterior inserción en el mundo laboral. Se parte de la problemática familiar que conlleva el diagnóstico de un trastorno y de la necesidad de establecer estructuras de trabajo colaborativas entre los servicios de salud, los docentes, la comunidad escolar y la propia familia.

- **Titulación**: Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
- **Módulo:** VI. Orientación Educativa
- **Materia**: Los procesos de la Orientación Educativa y el asesoramiento psicopedagógico.
- **Asignatura:** Procesos de Orientación y Asesoramiento. Modelos de Gestión II
- **ECTS**: 2
- **Semestre**: Segundo semestre
- **Carácter**: Optativa
- **Profesorado**: Olga Lizasoáin (olizas@unav.es) y Puri Indurain (pindurain@external.unav.es)
- **Idioma**: Español
- **Aula, Horario**: Modalidad presencial

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias Básicas (CB):

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales (CG):

- (CG6) Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- (CG12) Orientación - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

- (CG 13) Orientación- Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
- (CG 14) Orientación- Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
- (CG 15) Orientación- Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

Competencias Específicas (CE):

- (CE27) Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.
- (CE28) Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.
- (CE29) Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.
- (CE31) Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas. Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.

PROGRAMA

La asignatura se desarrolla según el siguiente contenido:

Parte A:

Tema 1. Orientación en alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. Relaciones entre familia, escuela y

servicios de salud.

- La gestión de la información
- El rol del centro educativo y de la comunidad escolar
- Revisión de medidas educativas en la atención a la diversidad

Tema 2. Una propuesta de intervención colaborativa

- Presentación de casos y discusión

Parte B:

1. Bases generales de interrelación entre los distintos departamentos (Educación, Salud y Política Social)
2. Marco de colaboración interdepartamental perfilando los itinerarios y las relaciones entre los distintos profesionales.
3. Protocolos y acuerdos, en vigor, entre Educación, Salud y Política Social.
 1. Intervención y seguimiento en la aplicación de programas preventivos: Analizar, aplicar e intercambiar acciones de promoción y prevención de alcance socio-comunitario. Formación en la activación de protocolos de derivación en la intervención de un alumno.
 2. Concretar la respuesta personalizada más eficaz y la colaboración en red para actuar adecuadamente en cada caso.
4. Analizar, aplicar e intercambiar acciones de promoción y prevención de alcance socio-comunitario

Universidad de Navarra

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases presenciales: exposición de los fundamentos teóricos de la materia; presentación y discusión de casos partiendo de diferentes causas de diversidad en los alumnos (características personales; contexto familiar; antecedentes; dificultades de aprendizaje; síntomas, conductas más llamativas; otras observaciones de interés...).
- Trabajos dirigidos: Análisis de los casos presentados por el profesorado para la identificación de las diversas problemáticas presentadas. Reflexión sobre las actuaciones de coordinación y colaboración entre todas las instancias implicadas.
- Trabajo del alumno: Establecimiento del diseño de intervención para los casos trabajados y planteamiento del ititnerario formativo que correponda a cada uno.
- Tutorías individuales para el seguimiento de los trabajos.

4a. Relación de las actividades formativas con las competencias:

Partiendo de las actividades formativas propuestas en el apartado anterior, se indican qué Competencias Básicas (CB), Competencias Generales (CG) y Competencias Específicas (CE) desarrolla cada una de ellas:

Actividades formativas – Competencias				
No	**Actividad Formativa**	**CB**	**CG**	**CE**
1	Tutorías seguimiento trabajo final	CB8-CB10	CG12	CE 27
2	Exposición de los fundamentos teóricos de la materia; presentación y discusión de casos partiendo de diferentes causas de diversidad en los alumnos	CB6-CB7	CG12	CE27
3	Análisis de los casos presentados para identificación de problemáticas	CB8	CG13	CE27

4	Reflexión sobre las actuaciones de coordinación y colaboración entre todas las instancias implicadas	CB9	CG15	CE28
5	Diseño de intervención y planteamiento del itinerario formativo	CB7-CB10	CG14	CE31

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Sistema Evaluación Asignatura		
Sistema de evaluación ANECA	**Criterios de Evaluación Asignatura**	**Ponderación (%)**
Asistencia a clase y participación en el aula	Asistencia	20
Valoración trabajos individuales	Entrega de 2 casos	20
Valoración trabajos grupales	Presentación de un caso por parejas	20
Exámenes teórico-prácticos	Prueba final escrita consistente en plantear diversos itinerarios de orientación psicopedágica	40

*"El alumnado con **necesidades específicas de apoyo educativo** deberá subir el informe médico a su portal de MiUNAV para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones necesarias, como, por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes. Una vez concedida la autorización, el estudiante deberá presentarla a sus profesores para que puedan aplicar las adaptaciones correspondientes. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre"*

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Los estudiantes que no superen la materia en convocatoria extraordinaria tendrá un plan individualizado previamente diseñado por las profesoras.

"ATENCIÓN: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra".

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof. Dra. Olga Lizasoáin **(olizas@unav.es)**

Prof. Dra. Purificación Indurain (**pindurain@external.unav.es)**

- Horario de tutoria: concertar cita previa por email

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez, Justel, J. y Alvarez González, M. (2022). *Tutoría y orientación en secundaria. Recursos para la intervención.* Pirámide. Localízalo en la Biblioteca

Blasco, P. (2006). *Estrategias psicopedagógicas para la atención a la diversidad en educación secundaria. Casos prácticos resueltos*. Valencia: Nau llibres. Localízalo en la Biblioteca

Calderón, I. (2012). *Educación, hándicap e inclusión: una lucha familiar contra una escuela excluyente*. Granada: Mágina. Localízalo en la Biblioteca

Córdoba, F; Romera, E.M. y Ortega, R. (2024). La práctica de la orientación educativa y sus desafíos para la comunidad. Barcelona: Graó. Localízalo en la Biblioteca

Eckert, H. (2006). Entre el fracaso escolar y las dificultades de inserción profesional: la vulnerabilidad de los jóvenes sin formación en el inicio de la sociedad del conocimiento. *Revista de Educación*, 341, 35-55.Localízalo en la Biblioteca

Escribano, A. y Martínez, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo*. Madrid: Narcea. Localízalo en la Biblioteca

Fernández, J.M. (2002). La transversalidad como estrategia ante la diversidad en la escuela inclusiva (187-200). En R. Marchena, y J.D. Martín (Coords.). *De la integración a una educación para todos. La atención a la diversidad desde la Educación Primaria a la Universidad*. Madrid: Cepe. Localízalo en la Biblioteca

Lozano, J., Cerezo, MC. Y Alcaraz, S. (2015). *Plan de atención a la diversidad*. Madrid: Alianza. Localízalo en la Biblioteca

Macarulla, I. y Saiz, M. (2009). *Buenas prácticas de escuela inclusiva*. Barcelona: Graó. Localízalo en la Biblioteca

Messing, C. (2007). *Desmotivación, insatisfacción y abandono de proyectos en los jóvenes. Orientación vocacional y vínculos familiares*. Buenos Aires: NOVEDUC. Localízalo en la Biblioteca

Peñafiel, F; Torres, JA. y Férnandez, JMª. (2014). *Evaluación e intervención didáctica. Atención a las necesidades específicas de apoyo educativo*. Madrid: Pirámide. Localízalo en la Biblioteca

Robledo, P. y García, J. N. (2009). El entorno familiar y su influencia en el rendimiento académico de los alumnos con dificultades de aprendizaje: revisión de estudios empíricos. *Aula abierta*, 37 (1), 117-128.

Romero, O.J. (2010). Composición del sistema de orientación en secundaria. *Revista digital: innovación y experiencias educativas*, 26, 1-8.

Wilcock, A. (2014). *De la Primaria a la Secundaria: cómo apoyar a l@s estudiantes en la transición*. Madrid: Narcea. Localízalo en la Biblioteca